

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.888

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (BASE ADELANTADA.)
Almería. Provincia, un trimestre. 1.500 pesetas.
Extranjero. 30

ALMERIA.—Viernes 29 de Mayo de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncio:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUAVIZO 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

Camisería francesa ALMERIA.

Realiza con grandes rebajas las existencias de camisas al alcance de todos.

PERDIGONES,

Fabricación extra,

desde el 1,0 al número 12, los de mayor igualdad y redondez en el grano que se fabrican en Europa.

Los hay también de plomo endurecido que dan mayor firmeza y penetración al tiro.

Sebastián Lopez y Sobrino, armeros, Granada, 17.

UN DESENGAÑO MAS

Lo ha sido indudablemente, ya lo hemos dicho en otros números, el ofrecido por la Junta de Obras de este puerto al comercio de esta capital y á todos los almerienses amantes y deseosos de ver en todos los ramos una buena y sólida administración.

Abriéronse muy halagüeñas esperanzas ante la actitud de algunos de los señores vocales de la Junta sobre introducir economías suprimiendo gastos innecesarios que se están haciendo en perjuicio de las obras; pero estas esperanzas quedaron completamente defraudadas por la actitud que nuevamente tomaron los mismos vocales que las hicieron concebir, pues excepto el Sr. Comandante de Marina y el Sr. Ingeniero Director que sostuvieron con energía su criterio de hacer economías, probando hasta la saciedad que se estaban haciendo muchos gastos inútiles, los demás señores vocales, como suele decirse han cambiado la casaca, y han dejado ver que no los ha movido á celebrar las tres últimas reuniones que tuvieron, la tal idea de hacer economías que tanto han propalado en un principio, sino la única y exclusiva de dar colocación á dos paniaguados más que en los últimos repartos se habían quedado sin tejado. Vieron que les era difícil conseguir el aumento de estos dos empleados, y de aquí el que dejaran cesantes á dos de los anteriormente nombrados para poner en su lugar á los dos

nuevos. A esto se han reducido las tan decantadas economías.

Los dos citados señores Comandante de Marina é Ingeniero Director, con verdaderos é incontables razonamientos sostuvieron la necesidad y posibilidad de hacer economías suprimiendo gastos superfluos é innecesarios, pero todos sus argumentos se estrecharon contra la voluntad de los demás señores vocales que por mayoría votaron en contra de los propósitos de aquellos dos señores.

Nosotros, al lado siempre de lo justo y razonable y enterados de lo que en las oficinas de la Junta pasa, no dejaremos nunca de pedir que se modifique la desastrosa marcha que llevan, por más que todo ello dependa de la introducción de la política en una dependencia en que nunca debió entrar.

Son muchas las economías que pueden introducirse, sin que estas resulten en menoscabo del adelanto de las obras ni retraso en la marcha de los diferentes expedientes y trabajos que allí se ejecutan; antes por el contrario, esparimentarian el uno y las otras grandes beneficios.

¿El número de empleados que en aquellas oficinas existe, es necesario? No, y mil veces nó.

Al principio de las obras, cuando las dos contratadas empezaron cada una sus trabajos, hubo que organizar la marcha de estos, y aunque todo era nuevo se llevaron á cabo sin retraso alguno, con solo cuatro empleados en Secretaría y tres en la Dirección facultativa, dos fieles de báscula, dos guardamuelles, cinco marineros para el bote, dos fieles de tinglados, un empleado en la Aduana, un mozo en la misma, como auxiliar para conducir los fondos, un ordenanza en la Dirección facultativa y un conserje que desempeñaba las funciones de ordenanza en Secretaría. Con este personal estaban todos los trabajos y demás asuntos perfectamente despachados al día, sin retraso alguno.

¿Puede decirse hoy lo mismo? No, señor: hoy, que existe un número exorbitante de empleados que en su mayoría no asisten á la oficina, pues si asistieran no tendrían donde sentarse ni tienen á qué asistir pues no hay trabajo para ellos, están muchos asuntos sin despachar oportunamente;

prueba de ello es que la Memoria del último año económico nadie la ha visto ni se sabe en que estado está su impresión, ni si se imprimió ó no, cuando todos los años por esta época estaba ya hace meses repartida. ¿Para qué sirve, pues, ese número de empleados nuevamente creados? Para consumir gran parte de los fondos que recáuda la Junta y que antes servía para adelanto de las obras y mejoras en la parte de conservación, que algunas son muy necesarias.

Al par de estas economías (nos referimos á la disminución de empleos) hay otras varias como es por ejemplo la de dar los Tinglados en arrendamiento que hoy día están costando á la Junta, entre empleados y gastos de conservación, unas seis mil pesetas, y sus productos no llegan á la tercera parte de esta suma, siendo así que dados en Arrendamiento podrían producir al menos para cubrir los gastos de conservación, y la Junta no tendría que distraer fondos de arbitrios con este objeto.

Si la Junta estudiara la cuestión de economías detenidamente, vería que son muchas y varias las que pueden hacerse; pero para eso era preciso que se prescindieran de exigencias de política y de otras cosas, de las que es difícil que prescindirán los Sres. Vocales, apesar de que conozcan que su misión en la Junta del puerto no es la política ni el favoritismo, sino la buena administración de los fondos del comercio.

No dejaremos de apuntar que nos ha estrañado mucho que en la Dirección facultativa, que siempre se ha sostenido con el número de empleados estrictamente necesarios, de pocos meses á esta parte hayan tambien aumentado estos, sin saber á que atribuirlo, pues el trabajo es hoy el mismo que hace un año y nunca estuvo retrasado; lo que prueba que apesar de la resistencia de los señores Ingeniero y Director, las exigencias políticas tambien invadieron aquella dependencia.

No queremos cansar por hoy más á nuestros lectores, pero estaremos siempre insistiendo en lo mismo, hasta ver si conseguimos que la Junta vuelva sobre sus acuerdos y nos dé motivos de elogiarla en vez de tener que censurarla.

DE SOPETÓN.

Cero y van...

Otra vez vuelven los cabildos y el correr de noticias que luego se desmienten y dále al molino que ya parará.

Pero, señor, ¿por qué se gozan ustedes inventando de esa manera?

Ya el rumor público ha hecho dimitir á Weyler, ha trasladado á Arolas, ha aumentado la insurrección, y ¡qué se yo cuántas cosas más!

Si todo eso no lo echara por tierra el mismo que lo levanta, á las veinte y cuatro horas, menos mal... en aras de lo cierto; pero ¡vaya usted á ver!

Weyler se retira; Arolas se vá; Weyler sigue; á la Regente la han insultado; Arolas queda donde está porque está muy bien; Morgan no ha nombrado si quiera á la Reina en su discurso...

¿Quien le saca la pua al trompo?

¿Responde usted: los españoles somos muy patriotas, muy sufridos, todo lo que ustedes quieran; pero tambien somos muy... majaderos.

ANTÓN MARTIN.

INCENDIO

EN LA FERIA DE CÓRDOBA.

Esta capital ha dado una nueva prueba de su caridad insagotable con motivo de la catástrofe de que ayer dimos cuenta.

El Ayuntamiento acordó abrir una suscripción, encabezándola con 1.500 pesetas de las 2.000 que quedan del capítulo de imprevisor; contribuir el alcalde con 250 pesetas, y los tenientes y concejales, individualmente, con 25, y nombrar una junta recaudadora, formada por el Obispo, gobernadores civil y militar, alcalde, presidentes de la Diputación y Audiencia, fiscal de esta última y delegado de Hacienda.

Durante la corrida de toros celebrada en Córdoba, se colocó, por indicación del Ayuntamiento, una mesa de peticionario en el patio de ingreso á la plaza, para socorrer á los desgraciados feriantes víctimas del incendio.

La cuestación produjo buen resultado.

IMPUESTO

sobre carruajes de lujo

Con el fin de que bajo ningún pretexto se eludan las disposiciones vigentes acerca de dicho tributo, dejando de contribuir por el concepto de carruajes de lujo los que en una ú otra forma están destinados á este objeto, ya sean los mismos dueños los que los usen, ó ya estén abonados por temporada, prestando el servicio los alquiladores que se dedican á esta industria, se han dictado

por el Ministerio de Hacienda varias reglas, que empezarán á regir el 1.º de Julio próximo y que ha publicado la *Gaceta* del día 26.

He aquí las principales:
1.ª Que se consideren sujetos al impuesto todos los carruajes que posean para su uso los dueños de los mismos, sea cualquiera el local en que se hallen custodiados dentro ó fuera del casco de las poblaciones, siempre que los poseedores tengan su residencia habitual en ellas y los utilicen para su servicio en las mismas, aunque sea usándolos alternativamente.

1.ª Que ningún carruaje de esta clase circule sin el correspondiente permiso de circulación que facilitará la Administración de Hacienda de la provincia, previa la oportuna declaración de alta en el padrón. «Este permiso contendrá el nombre del dueño del carruaje, el número que á éste corresponda en el Registro que se abrirá al efecto, el sello de la Administración, la fecha en que se expide y la firma del administrador y se fijará de un modo permanente en el carruaje respectivo» y en sitio conveniente para que pueda ser inspeccionado con facilidad por los agentes de la Administración.

3.ª Los carruajes que los alquiladores destinen al abono por temporada, obtendrán del mismo modo el permiso á que se refiere la regla anterior, cumpliendo los mismos requisitos y formalidades que se exigen para los que los dueños ó poseedores destinen á uso propio. Estos permisos se renovarán anualmente en el primer mes de cada año económico.

4.ª Los carruajes no destinados al abono por temporada y que solo se alquilan para servicios «sueltos por días, medios días ú horas, llevarán cada uno su número pintado al óleo en la caja del mismo y en su parte exterior en caracteres de color blanco de cuatro centímetros de alto».

Antes de destinarlos á este servicio, los alquiladores darán conocimiento á la administración de los que posean para este objeto y obtendrán el permiso de circulación que para los carruajes de plaza determina el art. 16 del Reglamento municipal vigente para Madrid, llevando en la parte superior del costado derecho del pescante la placa correspondiente, que les será facilitada previo su pago en el negociado encargado de este servicio. En las demás poblaciones será tambien indispensable la numeración antedicha y el permiso expedido en la forma que acuerden los respectivos Ayuntamientos, pero llevando siempre la contraseña de circulación que se adopte adherida al carruaje de un modo permanente.»

Separatistas deportados.

Han desembarcado en Ocaiz, del vapor *Montevideo*, los prisioneros separatistas

La educación física de los niños.

é insensiblemente, se manifiesta al fin esta alteración, por síntomas vagos que en su comienzo, lejos de ser los de una verdadera y determinada enfermedad, semejan más á molestias insignificantes pero á veces lo bastante pronunciada para acarrear una vida llena de preocupaciones y de tristeza. A esto hay que añadir y no olvidar nunca la agravante de que un organismo debilitado se encuentra en las mejores condiciones para contraer toda clase de enfermedades agudas.

Tengo interés grandísimo en que comprendan perfectamente lo que acabo de explicar, para luego fundamentar las reglas ó preceptos higiénicos que de ello se deduzcan, y temiendo no haya sido lo claro y preciso que ha menester, insisto aún, á trueque de pasar por molesto, y voy á establecer una comparación, por creerla muy provechosa, con un fenómeno que en las casas ocurre á diario. Sé ciertamente que al simil le falta algo, pero apesar de eso dá una idea bastante explícita y lo hará comprender mejor que muchos razonamientos míos.

Cuando un quinqué lleva algunos meses en uso diario, llega una noche en que no obstante contener su recipiente petróleo en cantidad y calidad bastante, se niega á arder con llama brillante, haciéndolo al contrario con una luz mortecina. Como se conoce la causa, pronto se acude al remedio de lavar perfectamente la torcida, secarla y volverla á colocar en su sitio, ardiendo entonces con mucha luz y clara. Hacen esto, por que la torcida se ha *entrapado*, frase con la que quieren expresar haber retenido la torcida tantas impurezas, que son obstáculo para que el petróleo pueda llegar libremente en cantidad y calidad suficientes á la extremidad libre de aquella, de lo que resultan necesariamente combustiones incompletas. Pues una cosa muy semejante ocurre en el organismo humano, porque los globulillos verdaderamente se *entrapan* por las sustancias dañinas ó no, preformadas ó que forman, y no se vierten al exterior, y del mismo modo y manera que en el quinqué, una vez *entrapada* la torcida, la luz (que es una vida) no luce con el esplendor debido, nuestra vida (que es una llama) pierde su lozanía, cuando el globulillo retiene sustancias extrañas (se *entrapa*) sustancias que él forma y son arrojadas, como se debe, fuera de él.

Es indudable que las células ó globulillos en determinadas y múltiples circunstancias, elabora venenos más ó menos nocivos que intoxican aguda ó crónicamente y por lo variado de la naturaleza del veneno que fabrica y retiene por su mal, así el cuadro de síntomas es muy numeroso y distinto. Esto no debe causarnos estrañeza, sabiendo que en estado completamente normal fabrica nuestro organismo verdaderas alcaloides ó toxo albuminas, lo bastante venenosas para ocasionarnos la muerte en breve plazo. Con la cantidad de venenos que fabricamos y expulsamos por la orina en dos días y cuatro horas, sobra y basta para producirnos la muerte. Y la cantidad de sustancias tóxicas que con la bilis fabrica ó segrega el hígado, durante ocho horas, es muy suficiente para privarnos de la vida. Esto parecerá raro y así como un contrasentido á las personas profanas, y argüirán, que cómo es posible la vida fabricando tan enorme cantidad de venenos. Vivimos, porque tenemos en el hígado que fabrica tambien venenos ó tóxicos un órgano de salvaguardia, de seguridad, porque al mismo tiempo neutraliza alcaloides venenosos que circulan con la sangre, y no cesa la vida, porque esos venenos, á medida que se van formando, se expulsan

algunos por la piel, parte por los excrementos, y la mayor cantidad y más tóxicos por la orina. Pero si las funciones del riñón se entorpecen al extremo de no segregar aquella, ó segregarla completamente desprovista de venenos, la muerte llega implacable é irremisiblemente como se sabe desde antiguo y ya es del dominio del vulgo.

Conociendo ya, si bien muy someramente el mecanismo íntimo del acto nutritivo, en su elemento más indivisible como organismo gozando de vitalidad propia, nos explicamos por qué al hombre y más particularmente al niño, le son necesarios: aire para poder elaborar sustancias que le son precisas; ejercicio muscular para completar la destrucción y favorecer la expulsión al exterior de esas sustancias, preformadas ó que forman, sustancias algunas de ellas que obran por su acentuadísima toxicidad y otras por puro efecto mecánico de obstruir; y por último, al niño le son precisos luz y calor solar, porque estando demostrado que la luz y calor del sol, vibraciones del éter, son simplemente una de las manifestaciones de la energía los numerosísimos filotes nerviosos de la piel, reciben aquellas vibraciones, y transformándose en vibraciones nerviosas, son conducidas por los nervios á lo

más íntimo de los tejidos, coadyuvando á la creación de fuerzas vitales que vienen á ser otra de las múltiples y variadas manifestaciones de la energía.

Conociendo estas particularidades, y además que en los tegidos del niño los cambios materiales son activísimos, juzgado que pasará si á una vida de escaso ejercicio muscular, agregáis una actividad cerebral mayor de la que en conciencia se le debe pedir y el buenamente puede dar, perturbando todo esto, el funcionalismo de los globulillos y para mayores males le privais de aire puro y de la acción benéfica del sol. Cierzo que su organismo languidecerá, enflaquecerá, sentirá dolores de cabeza, cansancio muscular, alteraciones digestivas, ó será presa de alarmantes trastornos por parte del sistema nervioso, traduciéndose en conjunto por aplanamiento ó mayor excitabilidad cerebral. Hoy día aún se explica todo ese cortejo de síntomas indeterminados, indecisos, por una de las rimbombantes frases de anémia, neurosismo, neurastenia, neurosis que dejan á las madres completamente satisfechas, pero que no dicen nada porque no explican la verdadera causa. Y tanto es más

Francisco Rivas Craviola,

(SE C O N C L U I R Á .)

tas que dicho buque trajo de Cuba. Vienen, en su mayoría, condenados a cadena perpetua por incendiarios. Muestran una arrogancia que raya en cinismo, confiando en el cercano triunfo de la revolución, y en volver pronto a su país. Aunque de aspecto miserable la mayoría, algunos poseen dinero, y han pedido que les concedan en la cárcel celda de preferencia. Uno de los filibusteros fué desembarcado en una camilla, por padecer calenturas, y otro dos llevan muletas, por impedirles andar sin apoyo las heridas que recibieron en campaña. La gente le vió pasar sin hacer demostración alguna.

Por teléfono

Madrid 27. Aumenta el descontento en la Habana entre el elemento español, por la poca energía que se usa con los norteamericanos. Los rumores de haberse reformado el bando de el general Weyler sobre la exportación de tabaco, continúa en toda la isla causando disgustos, pero principalmente en la Habana.

Madrid 27. Agítase el pensamiento de promover, terminada la guerra de Cuba, un certamen nacional en Madrid, al que deberán concurrir los coros Clavé y todos los orfeones de España.

Madrid 27. En los límites occidentales de la provincia de la Habana, según comunican algunos telegramas, se han situado varias columnas para evitar el que las partidas se corran a dicha provincia.

Madrid 27. Han marchado los célebres coros de Clavé. Una muchedumbre inmensa ha ido a la estación a despedirlos. Han sido objeto de grandes aclamaciones y se le han tributado muchos aplausos.

Madrid 27. La tribu mahometana de Dung Gang, al Noroeste del Imperio de China, rebelado, se ha apoderado de la ciudad de Kiakugban, donde han cometido grandes atropellos.

Madrid 26. En Córdoba los toros de Miura, el quinto cojió a Bombita al tirarse a matar, y le alcanzó una cornada en la parte interior alta del brazo derecho, por lo que no continuó la lidia.

Sección minera.

Por D. José García Marin vecino de Almería se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «Marie», sitas en paraje nominado «Cerro del Morrón» en término municipal de Gérgal. Por D. José Antonio Fernandez Contreras, vecino de Ugijar, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase con el nombre de «Porvenir», sitas en término municipal de Darrical, en paraje que llaman «Cerro de los Morrónes». Por D. Aureliano Buendía Valdeolmos, vecino de Almería, se ha solicitado la de 21 y 18 id. de igual clase que el anterior, con los nombres de «Riqueza despreciada», y «Mazarrón fotografiado», sitas en parajes llamados «Llanos del Haza del Carril», y «Cerro del Pedragal», ambas en término municipal de Nijar.

Los precios del plomo y plata son en la actualidad los siguientes: Plomo: cincuenta y seis reales doce centimos quintal. Plata: quince reales onza.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Perfiles cómicos.



Lo que aguanta el buzón

Es muy digno, sí, señores, de que le compadezcamos, y que a la vez le admiramos por lo que soporta al cabo. Billetes amorosos llenos de inútiles rasgos; anuncios matrimoniales, pagarés, citas, reclamos, cuanto bulle y se amontona en este gran *maremagnum*, todo lo aguanta insensible el buzón; para él no hay ratos de incomodidad, se encuentra muy... tragón en todo caso. Pero los que más le buscan son los que en montón mandaron a la Corte los... lipendis votantes de tres al cuarto. Desde que amanece el día hasta que tiende su manto la negra noche, a millares van hacia el buzón llevando cartas y ofertas y... llos, los amables diputados. ¡Como los sellos no cuestan en el Congreso los cuartos, quién no abusa de la pluma y se dá tono, canastos? ¡Pobre buzón, cuando ejemplo de simplicidad y... sablazos, tú sí que decir pudieras sobre cuanta farsa andamos!

ANTÓN MARTÍN.

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO del Sur de España.

LÍNEA DE LINARES A ALMERIA. TARIFA ESPECIAL NÚMERO 4. (P. V.) Transportes de esparto por wagones completos expedidos de una cualquiera de las Estaciones situadas entre Guadix y Santa Fé, ambas inclusive, a la de Almería, (Estación) sin reciprocidad.

Por tonelada y kilómetro... 0'10 ptas. Además por tonelada, precio fijo independiente del recorrido... 0'50 »

CONDICIONES DE APLICACION. La carga y descarga se harán por el remitente y el consignatario respectivamente.

La carga de los wagones nunca podrá exceder de la reglamentaria, señalada en el vehículo. Se pagará por el peso efectivo que resultare haberse cargado, exigiéndose, sin embargo, un mínimo de percepción, que será el precio correspondiente a la carga reglamentaria del wagón disminuida en cuatro toneladas.

El remitente podrá disponer de cada wagón durante 8 horas de día para la carga y el consignatario durante 6 horas para la descarga, excluyendo los domingos y días festivos.

El retraso en la entrega a la Compañía de los wagones facilitados para la carga ó la descarga, dará lugar a la indemnización que señala el art. 186 de las condiciones de aplicación de las tarifas generales de la Compañía.

Si el retraso pasase de 24 horas, podrá la Compañía disponer de su material como mejor le parezca; podrá también ordenar la descarga por cuenta del remitente ó del consignatario, cobrándole 0'50 pesetas por cada tonelada descargada.

Los pedidos de material se dirigirán a la Compañía con 24 horas de anticipación.

Los plazos reglamentarios para el transporte que fija la tarifa general, se ampliarán en 24 horas.

La Compañía se reserva el derecho de comprobar las indicaciones que se le den por los remitentes respecto al peso cargado en cada wagón, siempre que lo crea conveniente.

Cuando en la comprobación resultase un peso superior al declarado, se hará constar el exceso y cobrará la Compañía un derecho de báscula de 0'20 pesetas por tonelada.

Cuando los remitentes pidan el peso de todas las remesas, podrá la Compañía encargarse de esta operación, cobrando

un derecho de báscula de 1'50 pesetas por wagón completo. Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España.—Los Administradores: JOSÉ DE CÁRDENAS.—JUAN ROZPDE.—Aprobada por Real orden de 7 de Mayo de 1896.—El Inspector general, Interventor central, E. DE ECHEGARAY.—H. y un sello que dice: «Ferro-carriles. Intervención del Estado.»

GACETILLAS

Nuestro ferro-carril.

Las secciones que se explotan del ferro-carril de Linares a Almería, son la de Guadix a esta última ciudad, desde el 24 de Julio de 1895, que mide cien kilómetros de longitud, y las dos de Baeza a Quesada, desde el 15 de Noviembre del mismo año, y cuya extensión es de 54 kilómetros, sumando ambas 154 kilómetros.

La sección de Guadix a Almería, desde la indicada fecha de 24 de Julio, hasta el 31 de Diciembre de 1895, ha dado un producto bruto total de 265 249,67 pesetas, siendo el promedio kilométrico de 2.652,49 pesetas; y las dos de Baeza a Quesada, en la segunda quincena de Noviembre y todo el mes de Diciembre del año último, 6.219,18 pesetas, ó 115,17 por kilómetro. Resultados totales en 1895 de los 154 kilómetros en explotación del ferro carril de Linares a Almería: 271.468,85 pesetas el producto bruto y 2.767,66 pesetas el promedio kilométrico.

Las obligaciones del ferro-carril de Linares a Almería, al interés del tres por ciento, están cotizándose a 115,50 notándose por lo tanto, un alza de 8,50 con relación a la anterior semana.

Recluta voluntaria.

El ministro de la Guerra, teniendo en cuenta la necesidad de enviar a la Isla de Cuba el mayor número posible de voluntarios para cubrir bajas, ha firmado una real orden, ampliando otras anteriores, en la que dispone que, en lo sucesivo, sean admitidos en la recluta voluntaria:

1.º Reclutas en depósito por excedentes de cupo, cualquiera que sea el reemplazo a que pertenezcan.

2.º Exceptuados del servicio activo que hayan sufrido las revisiones legales, siempre que los interesados, teniendo de veintitres a cuarenta años de edad, resulten útiles.

3.º Los que habiendo sido excludidos total ó temporalmente del servicio, acrediten que han cesado las causas de la exclusión, exceptuándose los comprendidos en el párrafo 2.º del número 8.º del art. 63 de la ley de reemplazos vigente, que no serán admitidos.

4.º Si los reclutas voluntarios, por la situación en que se hallen, fuesen llamados a filas, perderán las ventajas que disfruten como voluntarios.

Artista.

Ha dejado de pertenecer a la compañía italiana del Sr. Giovannini, que hace poco actuó en nuestro coliseo de Novedades, la distinguida y aplaudida primera tiple Srta. Saroglia, la que actualmente se encuentra en Madrid.

Autorización.

Por reciente real orden, ha sido autorizada la compañía del ferro-carril de Murcia a Lorca y Aguilas, para abrir al servicio público el ramal de vía de Aguilas a su puerto.

Administrador.

Para la nueva plaza de Administrador de Bienes del Estado, en esta provincia, ha sido nombrado bajo la fianza de 5.000 pesetas, el joven abogado don José Roda Rodríguez.

Damos a este nuestra enhorabuena.

Modificaciones.

El ministro de Hacienda se propone introducir modificaciones importantes en la vigente ley de contabilidad; pero esta reforma, así como todas las que se refieren a la reorganización provincial administrativa, no las presentará a las Cortes hasta más adelante.

Escándalo.

Según nos dicen varios vecinos de la calle de los Hileros, raro es el día que no hay un escándalo en aquella calle, promovido por la dueña de un *bodegon* que allí existe, oyéndose palabras poco decorosas, que obligan a quitarse de los balcones a las señoras que en dicha vía viven.

Esperamos que siquiera por la moral, debe evitarse lo que denunciarnos.

Propuesta de maestros.

El Rectorado de Granada ha remitido a la Superioridad para su aprobación, el expediente de concurso de las escuelas vacantes en la provincia de Almería.

La propuesta se ha hecho en la siguiente forma:

Para la escuela de niños de Velez Rubio, D. Juan Castañón Aravano, maestro de Grandas de Salimé.

Escuela de niños de Velez Blanco con 1.100 pesetas de sueldo, D. Tomás Valdeolmos, maestro de Lucena.

Escuela de niños de Cantoria, D. Andrés Mesa Navarro, maestro de Lubrin. Idem de Santa María de Nievas con

1.100 pesetas, D. José María Coto Cerezo, maestro de Puebla de Don Fadrique. Idem de Laujar con 1.100 pesetas, D. Ezequiel Gonzalez Lopez, maestro de Velez Rubio.

Escuela de niñas de Laujar, con 1.650 pesetas, doña Dorotea Durán, auxiliar de una escuela pública de Madrid.

Idem de Huérfano Vera, doña Encarnación Galvez, maestra de Motril.

Idem de Guzmara, con 1.100 pesetas, doña Josefa Alcaraz, maestra de Dalías.

Idem de Vera con 1.100, doña Carmen Rodriguez Lopez, maestra de Orziva.

Idem de Lubrin, doña Emilia Valle y Pons, maestra de Parcent (Alicante).

Idem de Cantoria, doña Maria Gallegos, maestra de Lubrin.

Viático para los impedidos.

Ya se están haciendo por los vecinos de las calles de la Encantada, Gran Capitán y otras del distrito de las Huertas, los preparativos necesarios para la procesión que en la mañana del próximo domingo saldrá de la iglesia de San Sebastián, con objeto de dar el Viático a los impedidos de dichas calles.

En la primera se colocarán altares y será adornada con arcos, colgaduras y otros objetos, que han de llamar la atención de las numerosas personas que ese día y mañana por la noche acuden a visitar las mencionadas calles.

Carretera.

El Consejo de ministros ha sido aprobado el presupuesto adicional que se hallaba sometido a examen para la terminación de las obras de la carretera de Ugijar a Adra.

Denunciado.

Los números correspondientes a los días de ayer y anteayer, de nuestro valiente colega madrileño *El País*, han sido denunciados.

Sentimos el nuevo percance ocurrido al incansable batallador republicano.

Carreras de caballos.

Debido a la galantería del Sr. Bermudez de Castro y Montas, Presidente de la Sociedad de Carreras de Caballos, de Granada, hemos tenido el gusto de recibir acompañados de un atento B. L. M. en el que dedica frases de cariño a nuestra capital, cuatro ejemplares del programa a que han de ajustarse las carreras que dicha Sociedad ha organizado para que tengan efecto en las próximas fiestas del Corpus, en la bella ciudad del Darro y del Genil.

A la vez sabemos que el Sr. Bermudez ha remitido igual número de ejemplares al Presidente de la Sociedad de *La Montaña*.

De los premios consignados en los referidos programas, figura entre los más importantes y en segundo lugar, uno titulado *Almería*, en atención, según nos manifiesta en su B. L. M. el Sr. Bermudez, a que a nuestra noble ciudad, cariñosa hermana de la de los Carmenes, en hermosura y en esaos fortune, profesan los granadinos especialísimo y sincero cariño.

Agradecemos en el alma al Sr. Bermudez de Castro la atención que, en nombre de la Sociedad que preside ha tenido con nosotros, enviándonos iguales sentimientos en nombre de los almerienses en general, que unen su gratitud a la nuestra por las frases de afecto y deferencia que dedica a esta ciudad, hermana de corazón de la hermosa sultana del Veleta.

Hé aquí ahora los premios concedidos a esta carrera y condiciones exigidas:

«ALMERIA.—Premio 2.500 pesetas: 1.000 del Ministerio de Fomento; 1.000 de la Comisión, y 500 del Liceo de Granada.—2.000 pesetas al 1.º y 500 al 2.º.—Para caballos y yeguas de 3 años en adelante de cualquier raza, nacidos y criados en España.

Pesos.—De 3 años, 48 kilos; de 4 años, 55 y 1/2 kilos; de 5 años y cerrados, 58 kilos.

Penalidades.—Las mismas que para el «Gran premio de Granada».

Distancia, 1.800 metros.—Matrícula, 100 pesetas.»

Más embarques.

Durante los tres días últimos han salido por nuestro puerto con rumbo a otros del extranjero y de la península, kilogramos 800.600 de mineral de hierro, quedando en almacenes mayor cantidad, en su mayoría de la Compañía Portmen, que se embarcarán en la presente semana.

Immigrantes.

A bordo del vapor *Numancia* han llegado a este puerto, procedentes del de Orán, 44 braceros que regresan por no encontrar trabajo en aquella parte de la Argelia.

Amigos de lo ageno.

Lo son indudablemente aquellos a quienes gusta saborear ciertos periódicos de los que recibimos al cambio, cuando se incantan de ellos con una sangre fría que raya en la exageración.

Estamos seguros, porque así nos lo manifiestan, que de Madrid salen, empaquetados, entre otros, para esta redacción, nuestros apreciables colegas *El Liberal*, *El País* y *La Justicia*. Como es

que aquí no recibimos más que dos ó tres números al mes, de esos periódicos? Ignoramos quién será el *rata* democrático que con ellos se quede, pero ello es que ocurre y la verdad es que resulta una chiripa leer la prensa de balde, así de esa manera.

Llamamos la atención de quien corresponda a ver si pueden corregirse estas libertades cometidas tan a la buena fin.

Nuevo submarino.

La prensa de Valparaíso dá cuenta de las pruebas hechas recientemente en Talcahuano de un nuevo submarino, invención de D. José Hüber.

Acompañó al inventor en su primera prueba el capitán de corbeta de la armada chilena, Sr. Lopez, que hizo grandes elogios del invento, manifestando la esperanza de que, perfeccionada la máquina y los motores eléctricos, alcanzará el submarino una velocidad de 30 millas, flotando sobre el agua, no pudiéndose calcular todavía la que tendrá en mergido.

La prueba no resultó todo lo satisfactoria que se esperaba, por haberse sifojado unos pernos de la máquina.

El nuevo submarino tendrá quince metros de longitud y podrá desarrollar una marcha de 50 a 60 millas por hora, marcha muy superior a la de los barcos más ligeros que surcan los mares.

El propulsor adopta la forma de una cola de pescado, con fibras parecidas. Su flexibilidad es muy grande.

El Gobierno chileno, satisfecho del resultado de estas pruebas, ha encargado la construcción de un submarino en las fundiciones de Strickler y Kuffer, de Santiago.

¡Qué diferencia a lo ocurrido en España cuando el submarino Perall «La Montaña».

Por la Junta Directiva de esta distinguida sociedad de Sport, se han hecho las correspondientes citaciones a los socios propietarios de la misma, para la Junta general que tendrá lugar el próximo domingo 31 del actual, en el salón de sesiones del Círculo Literario, para la renovación Reglamentaria de la Junta directiva.

Lo que hacemos público para conocimiento de los citados socios fundadores.

Bien venidos.

Ayer mañana regresaron de Marmolejo, nuestros apreciables amigos los señores D. Guillermo Verdejo y D. Francisco Laynez Leal de Ibarra.

En Novedades.

Anoche se representó en este coliseo, por la renombrada compañía infantil que dirige el Sr. Vallmejor, las preciosas zarzuelas *El Monaguillo*, *La caza del oso* y *El tambor de Granaderos*, en cuyas secciones hubo bastante público, mucho más que en noches anteriores.

De las dos primeras ya hicimos anteanoche nuestra reseña, distinguiéndose en ellas las niñas Pilarcita Mateu y Saller y los niños Alfredo Fernandez, Amorós y Rafaelito Diaz, que están muy bien, trabajando con mucho acierto.

En la última hizo Pilarcita un tambor con mucha gracia y delicadeza, que le valió los constantes aplausos de la concurrencia, bastante merecidos.

Contribuyeron al buen éxito de la obra los niños Alfredo Fernandez, que hizo el *lego de la Mercedes* y Rafael Diaz, el *Coronel*, como así mismo Amorós de quien estuvo a cargo el papel de *D. Pedro*.

El público salió anoche, como en las anteriores, muy satisfecho, haciendo grandes elogios de los pequeños artistas que es un encanto el verlos.

Kiosko.

Ha empezado a construirse en el Paseo del Principe, el Kiosko que durante la temporada de verano, establecen todos los años en aquel punto los dueños del Café Suizo.

D. E. P.

Ha dejado de existir en Málaga el litmo. Doctor D. Antonio Calvente Salazar, Deán de la Catedral de aquella ciudad.

Buen viaje.

Ayer tarde marchó para Murcia, donde ha ido con objeto de ver a su señor padre, D. Ricardo Raso Mendoza, jefe de la inspección de Hacienda de aquella provincia, nuestro amigo el joven D. Ricardo Raso Portero.

Informes.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha pedido informes a varios de sus colegas de otras capitales, respecto al arbitrio que en las mismas se cobra por el hierro que se embarca en el muelle, a fin de tener presentes tales datos para la imposición del mismo arbitrio en el de esta localidad.

Sucesos y detenidos.

Ayer mañana sufrió una fuerte caída en uno de los registros que se halla descubiertos, del antiguo cauce para la traida de aguas a la capital, a la entrada de la carrera de Santa Rita, un individuo llamado Jines Jurvina Rodriguez, el cual se dislocó una pierna.

—Por la Guardia civil, ha sido detenido en Velez-Rubio, el vecino de aquella villa Tomás Navarro Garcia, autor

de heridas causadas a un hermano suyo llamado José.

Ayer mañana fué detenida en la Plaza de Pavia una mujer llamada María Ruiz, que riñó con otra, la cual le acusaba de haberle hurtado unas prendas de vestir, a lo que dicha individuo contestó con insultos y ademanes insolentes.

Por haber arrojado basura a la calle desde el balcón de una casa de la calle Real, fué denunciada ayer una criada de servicio.

Gracias a Dios que alguna vez se acuerdan los agentes de la autoridad de que hay unas ordenanzas que prohíben semejantes libertades.

En la Puerta de Purchena promovió ayer tarde un escándalo un pordiosero a quien reprendieron en una casa por haber contestado en malas formas al decirle que perdonara.

Que sepamos, no fué molestado por ningún agente.

¿Cuando se van a cortar estos abusos? Agente.

Hemos recibido la visita del agente general de la casa Cordornia, única que elabora en España los acreditados vinos espumosos, cuya fama cada día es más creciente.

Se hospeda en el Hotel de Londres.

Regreso. Anoche anunciaron los repiques de las campanas, el regreso del Sr. Obispo a esta capital, de la visita pastoral que acaba de realizar.

Eche Vd. años. En la Gaceta del 24 se inserta un Real decreto, indultando a Ramón Díaz Jiménez, d. l. resto que le queda para completar los ciento ochenta y siete años, cinco meses y quince días de condena impuestas por varias audiencias en causas por estafa y falsificación.

¿Qué años llevará este preso en la cárcel, cuando le indultan del resto de la pena que le queda por cumplir? Traslado.

El despacho de los señores Tomás Abad é Hijos, que se hallaba instalado en la calle de Arapiles, se ha trasladado a la de Mendez Núñez, núm. 12.

«Emulsión Scott». Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.

(Cuidado con las imitaciones.)

Hace ya más de tres años que casi diariamente vengo usando en las afecciones que la creo indicada la magnífica Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas, de tuberculosis y en enfermedades de los huesos, y hoy la prescribo con toda confianza, en la *raquitis infantil*, como en un 80 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Doy, pues, a Vds. mi enhorabuena por tan preciosa adquisición, y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.

EDUARDO GUZMAN. Médico de la Hospitalidad domiciliaria.

Oficinas. Las que tiene establecidas en París, la Compañía de los ferro-carriles del Sur de España, han sido trasladadas al número 10, rue de la Paix.

SECCION RELIGIOSA.

Día 29.—Viernes.—Santos Máximo, ob., Félix, cf., Teodosia, mr.—Tempora y ayuno.—I. P.

Liturgia: La misa y oficio divino de la feria 6.ª de infraoctava de Pentecostés con rito semidoble color rojo.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor de la festividad, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en la Purísima, a las 7 en las demás Comunidades Religiosas. Conventual a las 8 en todas las iglesias.

Ejercicios del Mes de María: Por la mañana a las 7 en la Purísima y San Sebastián. Por la tarde a las 5 y media en las Hermanitas de los Pobres, a las 6 en las Siervas de María, a las 6 y media en el Hospital por las hijas de María, a las 7 en Santo Domingo y en la Encarnación.

Visita de la Corte de María: Ntra. Señora del Mar en Santo Domingo.

Juzgado municipal.

Día 28.

INACIEMENTOS. Luis Navarro Mayoral, Juana Alonso Cantón y José Miralles García.

DEFUNCIONES. Enrique Redondo Pardo.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 27 a las dos de la tarde hasta igual hora del 28.

ENTRADOS.

Vapor inglés «Gleu Tanars», de 956 tns., con lastre, de Gibraltar.

Idem francés «St. Jacques», de 392 tns., con carga, de San Luis.

Vapor «Manuel E. paliu», de 989 tns., con carga y 9 pasajeros, de Málaga.

DESPACHADOS. P. goleta «Europ», de 98 tns., con patatas, para Orán.

Vapor «Manuel E. paliu», de 989 tns., con carga, para Cartagena.

Idem inglés «Gleu Tanars», de 956 tns., con esparto, para Kincardine.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Atentado a un tren.—Viajeros heridos.

Madrid 28, 10 m.

De la Habana telegrafían que se ha cometido un criminal atentado por los rebeldes contra un tren de viajeros en aquella Isla.

Parece ser que un grupo de aquellos colocó, poco antes de pasar el tren, una bomba de dinamita sobre los rails, con intención de que explotara al pasar los wagones, lo que desgraciadamente ocurrió al pisar las ruedas de la locomotora la espoleta de la bomba, que estalló haciendo saltar de la vía a la mayor parte de los coches.

Los rebeldes huyeron desde el primer momento, habiendo sido imposible alcanzarlos.

Las pérdidas materiales han sido bastantes, por haberse destruido los wagones en su mayoría; las personales han consistido en varios viajeros heridos y algunos contusos.

Noticia no confirmada.

(A las 10'40 m.)

Aunque se interesa insistentemente en averiguar de cierto si el cabecilla Carrillo, sobre cuyo fallecimiento circularon rumores, ha muerto o no, nada ha podido saberse todavía, pues en los centros oficiales no hay confirmación de tal noticia.

Créese que habrá sido uno de tantos rumores como se hacen circular sin base fija, pues de haber fallecido tan conocido cabecilla debiera a esta hora haberlo sabido el Gobierno.

«El País.»—Otra denuncia.

(A las 11 m.)

A causa de un violento artículo publicado por el valiente periódico «El País» correspondiente al día de hoy, ha sido denunciado y recojidos las formas y ejemplares por el Juzgado.

Colisión.—Muertos y heridos.

(A las 11'40 m.)

Telegrafían de Cuba, que en Cimarrones Erros, por repetidas disidencias, ha habido una colisión entre leales, tiroteándose y costando trabajo a la tropa hacer terminar la contienda.

Han resultado nueve muertos y dos heridos.

Auxilios a ferro-carriles.

(A las 12 m.)

Se ha acordado por los ministros, que en el Consejo que se celebrará el lunes próximo, quede aprobada la prórroga propuesta para continuar abonando los auxilios a las Compañías ferro carrileras.

Combate reñido.—Detalles.

(A las 12'20 m.)

Se han recibido más detalles del rudo combate sostenido en Pinar del Rio por la columna del general Suarez Valdés contra la partida de Maceo, y en el que aquel bizarro jefe resultó herido.

Dice el telegrama que el encuentro ha sido uno de los más encarnizados que han tenido lugar desde casi el comienzo de la guerra, hasta el punto de que a muchos soldados se les vio luchar a brazo partido con los rebeldes. No consigna el despacho nuestras bajas, pues solo indica que fueron bastantes; pero si las enemigas que hace ascender a más de 40 muertos y 130 heridos. Confirmado que el general Suarez Valdés recibió dos balazos.

El general Arolas.—Vuelta a la Trocha

(A la 1 t.)

Un despacho de la Habana, que se acaba de recibir, confirma la noticia de que el general Arolas, sobre cuya vuelta a la Península corrieron rumores que han resultado falsos, saldrá en breve para la trocha de Mariel a encargarse nuevamente del mando de las columnas.

Lo único que con este bizarro general ha pasado, es que marchó a la Habana para conferenciar con el general Weyler, y una vez cumplida su misión, regresa al puesto que se le tiene confiado.

General mejorado.

(A la 1'15 t.)

El general Suarez Valdés, que se halla en cama de resultas de las heridas que recibió en su encuentro con Maceo, se encuentra muy mejorado, esperándose que curará más pronto que en un principio se creía, pues aunque sus heridas son graves no llegan a tanto para desconfiar de la curación pronta y completa del bizarro militar.

De la noche.

Declaraciones del general Pando.

Madrid 28, 8 n.

El general Pando ha dicho a un redactor de «El Correo», que solo hay en Cuba 16.000 insurrectos armados y 22.000 desarmados, reparidos en toda la isla.

Elogió la trocha que se ha formado entre Mariel y Artemisa, añadiendo que su creencia es que en dos meses puede limpiarse de insurrectos la ciudad de Pinar del Rio.

Aprobación de dictámenes.

(A las 8'30 n.)

En ambas Cámaras continuó la aprobación de los dictámenes de las actas, no ocurriendo incidente alguno.

La comisión de actas ha dictaminado favorablemente en las de Almería.

Otra expedición preparada.

(A las 9 n.)

Espérase en el puerto de Nueva-York al vapor «Laurada», con objeto de embarcar una expedición filibustera y conducirla a un puerto de la isla.

Se ha redoblado la vigilancia en las costas para evitar los desembarcos.

Consejo de ministros.

(A las 9'30 n.)

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente.

El Sr. Cánovas pronunció un extenso discurso, explicando la cuestión de Cuba y dando a la vez cuenta de la acción en que ha resultado herido el general Suarez Valdés.

Después se firmó una propuesta de mandos de guerra.

Noticia desmentida.

(A las 10 n.)

Es inexacto como se ha dicho, que el ministro de Marina señor Beranger haya recibido la sumaria seguida en Cuba con motivo de la expedición cojida a bordo de la goleta «Competitor».

4 por 100 interior, 63-05.

4 por 100 exterior, 74-95.

4 por 100 amortizable, 76-70.

Londres a la vista, 29-77.

París a la vista, 00-00.

Conferencia.

(A las 11 n.)

El general Pando ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Azcárraga, exponiéndole su criterio sobre Cuba.

También le explicó su regreso a la Península.

Dicho general ha cumplimentado a la Regente.

Ciclón en Nueva York.—Desgracias y daños.

(A las 11'25 n.)

Comunican desde Nueva-York extensos detalles dando cuenta de que en la ciudad de San Luis se ha sentido un fuerte ciclón, que dando destruidas la mayoría de las casas, pereciendo más de mil personas además de otras tantas que resultaron heridas.

Varios vapores que había amarrados en el muelle, se han ido a pique a causa del ciclón. Este se ha extendido a varias aldeas, habiendo quedado estas destruidas.

Los daños materiales que ha causado el ciclón, han sido enormísimos.

La cuestión del tabaco en la Habana.

(A las 12 n.)

El Sr. Cánovas ha recibido un telegrama de los tabaqueros de la Habana, exponiendo éstos los perjuicios que se les irroga con la reforma del bando del general Weyler.

El presidente del Consejo ha contestado que estudiará el asunto.

Telegrama oficial.

(29.—A las 2 m.)

Acaba de recibirse un telegrama oficial de Cuba, dando cuenta de que la columna del coronel Albert que marchaba para Tarrita, batió en el camino a una partida de rebeldes, causándoles 20 muertos y muchos heridos. Nosotros resultamos con el teniente Sr. Meseguel muerto y 4 soldados heridos.

También da cuenta de otros encuentros sostenidos con los rebeldes, resultando éstos con 10 muertos y 14 heridos.

En Pinar del Rio presentaronse armados ocho insurrectos.—Perpen.

Carne barata.

En la nueva carnicería de Juan Martínez Peraz, casetas del Mercado números 30 y 31, frente al pescado, contiguo a la de loza y cristal, se expende carne de vaca y ternera a 3 reales los 460 gramos, ó sea la antigua libra castellana, (16 onzas) y sin el 1 peseta 13 céntimos.

También en la carnicería de Ramon Cruz (Chispero), entrando por el pasaje, a la izquierda, frente al puesto de las flores, se vende la misma clase de carne a igual precio.

4 Príncipe 4

Se acaba de recibir legítima sobreesada mallorquina, chorizos Candeliario, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzas de Castilla, ardores, etc., etc.

4—PRINCIPE—4.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON

DE UBALDO ABAD,

TIENDAS 33

Avellanas partidas

(en grano solamente) acaba de recibirse.

JUAN ABAD NOVIS.

59—Granada—59.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y plateria fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Plateria Christoffle.

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Plateria plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos ninguno los ha sobrepasado.

La Plateria Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



yel nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Está en la marca de fábrica

EN VENTA EN CASA DE

UBALDO ABAD

BAZAR DEL LEON

Almería.

LA UNION DE LONDRES.

Compañía de seguros sobre la vida y contra incendios,

fundada en 1714 y legalmente autorizada en España.

Delegado en Almería:

D. Juan S. Roca,

Puerta del Sol, núm. 24.

La mejor recomendación que se puede hacer de esta sociedad es que en los 182 años que lleva de existencia no ha tenido que sostener ni un solo pleito para el cumplimiento de sus compromisos y pago de los capitales asegurados por ella.

LA VENUS

Establecimiento de ultramarinos y coloniales

de Antonio Gomez Mayor.

En este acreditado establecimiento se encontrará un magnífico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licores del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y chocolates de las mejores marcas, é ininidad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público.

Probad y os convenceréis.

Se sirven pedidos a domicilio.

LA VENUS

Reyes Católicos y Navarro Rodrigo 14

EL JAPON

5—REAL—5.

Se acaban de recibir grandes remesas de géneros para la presente estación.

Variada y rica colección en sedas.

Mil piezas de satenes franceses.

Lanas novedad.

Alpacas y otros infinitos artículos.

Elegancia y baratura.

5—REAL—5.

Se venden varios nichos, una bóveda y una participación en el Cementerio de San José, todos nuevos. Darán razón en la calle del Jazmin núm. 4, bajos.

SE ALQUILA UNA CASA, PLANta baja, con agua, en la calle de las Cruces número 96. En esta imprenta darán razón.

THOMAS MORRISON Y C^a

66—Pescadores—66

ALMERIA.

Sulfato de cobre garantizado Rio-Tinto

Sulfato de hierro (caparrosa)

Duelas de roble

Arcos para barriles

Cañamos

Cementos de varias clases

Estafío, plomo y hoja de lata

Nitratos de sosa y cristalizados.

Hierros de todas dimensiones

Aceros para barrenas de minas.

Herramientas en general

Tubos de hierro para conducciones

Tubos de plomo de todas dimensiones

Aceites minerales, grasas y sebas

Herraduras y clavos

Cerveza «Pilsner» legítima

LA INDEPENDENCIA.

8—RICARDOS—8.

Inmenso surtido en conservas, embutidos, jamones y mantecas de todas clases.

Especialidad en quesos de bola, crema de la crema y gruyere.

Vinos y cognacs de las mejores marcas.

Francisco Losana Navarro.

TELEFONO NUM. 57.

Parralero

Juan Rodriguez Abad (parralero), inteligente en toda clase de podas é injertos en frutales, desea hallar colocación.

Para más informes, Plaza de Flores, 2, y para entenderse directamente con el interesado, Morchalde Aroz, (Gador).

Estereria del Progreso.

Calle de Granada 63.

El dueño de este establecimiento se ofrece al público con sus superiores géneros a precios reducidos y con condiciones de poner las esteras y cobrar por semanas y meses.

Por cada duro de importe se cobra un real por semana ó cinco por mes.

A esteras todo el mundo.

Profesor Brocca

IDIOMAS.—TAIDA NUM. 31



Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado

COMO EL MÁS EFICAZ

**PARA PURIFICAR LA SANGRE,
VIGORIZAR EL SISTEMA,
CURAR LAS ESCRÓFULAS,
LAS ENFERMEDADES HUMORALES**

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzarias en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan forzosamente el organismo, mientras que el del Dr. Ayer lo purifica y le da, al mismo tiempo, un vigor notable, devolviéndole la energía que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectos de desórdenes en el hígado, y los predispuestos á la tisis, como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Las escrófulas de los niños manifestadas por tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos, etc., etc., se tratan rápidamente con el Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Este excelente renovador de la sangre sirve á la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen enfermedades secretas.

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer presta su concurso, curando en poco tiempo las irregularidades del período menstrual, los dolores ováricos tan frecuentes en dicho período, la leucorrea ó sea los flujos, y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los extractos más puros de Zarzaparrilla, de estilingia, podofilo y otros VEGETALES, combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea PRECISAMENTE de dicho Dr., y se RECHACE cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de "AYER'S SARSAPARILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

No más reumatismo.
En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.
Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL.
Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.



LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios
explosiones y accidentes personales á prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etc. Ptas. 22.975.530
Siniestros pagados en 1894. 14.296.825

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
(101 Cheapside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID
Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

La Concepción.

Antiguo almacén de papel
Gran surtido en papeles de fumar del país y extranjeros. Objetos de escritorio;

bujías blancas y de colores; lamparillas de todas clases; bengalas y fuegos artificiales; faroles de papel. Especialidad en polvos para matar insectos y ratas. Venta por mayor y menor.
16, Concepción Jerónima, 16, Madrid

EL VINO DE PEPTONA CATTILON
reestablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos.
DEL ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. El VINO DE PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los hospitales de París y de la Marina.
Dr. St. Martin, 3, París y buenas Farmacias.

La Agrícola.

Sociedad anónima de seguros de ganados.
Capital: Pesetas 125.000.
DOMICILIO SOCIAL: PELLEJERÍAS, 78.
PAMPLONA.

Esta Sociedad asegura la muerte ó inutilización completa bien natural ó accidental de los ganados mular, caballar y vacuno. Para más detalles dirigirse al Delegado en esta provincia D. José García Rodríguez.

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire núm 8. Darán razón calle de Alava número 8.

RELOJERÍA DE FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadoras, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composuras, por difíciles que sean, garantizándolas, como lo tiene acreditado, hace cuarenta años.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientras descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco número 1 plaza de Caraca

FALTA DE FUERZAS
REMITA
EL DOLOR
DEBILIDAD
CONSUMICION
EL MEDICAMENTO
BENJAMIN
representa exactamente el hierro contenido en la otomita. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente á la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga al sistema, no ennegrece los dientes. Ha curado á las señoras de la familia de la Reina. De venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, E. St. Lázaro, París.

DE VALDE

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones cop cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva Funeraria de MANUEL ANDRES PEREZ, calle Real 16, no tiene corretores). El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.

Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económica como la presente.

16, Real, 16—La Funeraria.

A los agricultores

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

2 GLORIETA DE SPEDBOZ

ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas de licado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oicografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO
2—Glorieta de San Pedro—2.

Mecánico francés.

Premiado en varios concursos.

Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación de las parras y árboles.

El Sr. Eraso, Reyes Católicos 28, dirá donde puede verse al celebre artista.

Permanecerá pocos dias en esta capital.

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de brea y de miel, glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, y nagre, agua florida para tocador, Rhnm y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Alen, cintas y adornos para trajes de señora en agreman marabús pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, café, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pendería, peinas y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal, fantasía para regalostobaría de cocina, etc.

Se alquila en la calle de Granada número 179, un magnífico local preparado para panadería.
Basón, calle de Torres núms. 1 y 3.

ALMERIA.